



ORD.AMB. N° : 1628/16

ANT. : - Oficio ORD. AMB N° 747/16 de fecha 23.05.2016
- NP-ADM-NC-BL-2016-422 de fecha 10.05.2016
- Oficio ORD.AMB N° 667/16 de fecha 05.05.2016

MAT. : Fichas de Niveles de Servicio del Reglamento de Servicio a la Obra

INCL. : CD con Fichas con umbrales de servicios

Pudahuel, - 2 DIC. 2016

DE : SR. CLAUDIO ASENJO SCHULTZ
INSPECTOR FISCAL CONCESION AEROPUERTO AMB - SANTIAGO

A: SR. NICOLAS CLAUDE
GERENTE GENERAL SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVO PUDAHUEL S.A.

En orden de avanzar con la actualización y perfeccionamiento del Reglamento de Servicio a la Obra, se tiene a bien remitir a Ud. fichas con los umbrales de servicios, los cuales reflejan los conceptos, valores y fórmulas necesarias para medir cada uno de los servicios.

De esta forma se solicita a Ud. designar a un representante, a quien se extiende una invitación para el día martes 6 de diciembre de 2016, a las 15:00 hrs. en la sala de reuniones de la Inspección Fiscal para discutir y consolidar este documento.

Por otra parte, se le solicita la entrega formal de la versión borrador, que se ha desarrollado en conjunto a la fecha y que resuelve las observaciones remitidas a Ud. a través del oficio ORD.AMB N° 667/16 del antecedente, las cuales se mantuvieron pendientes luego de las reuniones aclaratorias realizadas en conjunto con DGAC, a fines de mayo del presente año.

Sin otro particular,

Saluda atentamente a Usted,

CLAUDIO ASENJO SCHULTZ
Inspector Fiscal Concesión
Ap. A.M.B.

CPB/RAP/pcl
DISTRIBUCIÓN:
- Destinatario
- Asesoría Cruz y Dávila
- Archivo



ORD. N° 1628/16

W.E.
CURSOR

DIGITAL MUSIC

CD-R 52X 700MB/80MIN

CD-R 52X 700MB/80MIN

900201825102006

Umbras RSO